



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CALPULALPAN, TLAXCALA
2017 - 2021



Dependencia:	Presidencia Municipal de Calpulalpan Tlaxcala
Departamento:	Contraloría Municipal
Sección:	Jurídico-Administrativa
Oficio Número:	CM/AJA/057/2021
Expediente:	120
Asunto:	EL QUE SE INDICA.

Calpulalpan, Tlaxcala a 11 de junio de 2021.

LIC. JULIO CAPORAL FLORES
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
PRESENTE



Por medio de la presente misiva reciba un cordial saludo y al mismo tiempo en relación a su oficio número **SE/SAET/048/2021**, de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno y recibido mediante correo electrónico el día dos de junio del año en curso, hago de su conocimiento que durante el periodo que comprende del 15 de agosto de 2020 al 31 de mayo de 2021, estos son los datos a destacar:

- I. Se iniciaron 5 procedimientos de responsabilidad administrativa.
- II. Fueron 5 los procedimientos de responsabilidad administrativa que culminaron con una sanción firme.
- III. No existieron sanciones económicas en ningún expediente de responsabilidad administrativa.

Cabe hacer mención que, para un mayor detalle de la información arriba enumerada, adjunto al presente documento, un anexo que contiene los datos requeridos relativos a los procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados en el periodo arriba mencionado.

Sin más por el momento, esperando que la información le sea de utilidad, quedo a sus órdenes.

RESPECTUOSAMENTE

LIC. AMAURI SALAZAR HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
DE CALPULALPAN TLAXCALA

c.c.p. Archivo.





Informe de Procedimientos Iniciados 2020 - 2021

Fecha del Informe: 10 de junio 2021.

Ayuntamiento de Calpulalpan, Tlaxcala					
Número de procedimientos iniciados	Expedientes que culminaron con una sanción firme	Cantidad total de las sanciones económicas	Expedientes con sanción económica que quedaron firmes y fueron efectivamente cobradas	Cantidad total de las sanciones efectivamente cobradas.	Porcentaje de procedimientos que culminaron en una sanción firme
5	5	0	0	0	100 %

Observaciones:

Durante el periodo que comprende del 15 de agosto de 2020 al 31 de mayo de 2021, se iniciaron 5 procedimientos de responsabilidad administrativa, mismos que culminaron con una sanción firme, sin embargo, las sanciones impuestas consistieron en amonestaciones y suspensiones, ningún procedimiento tuvo una sanción económica, toda vez que, como las Faltas Administrativas cometidas fueron de carácter No Grave, las sanciones a este tipo de faltas no comprenden sanciones económicas que tengan que ser cobradas.

ATENTAMENTE

LIC. AMAURI SALAZAR HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
DE
CALPULALPAN TLAXCALA